

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FACTOTUM S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo con el *Estatuto Social*, Art. 279 de la *Ley de Compañías*, *Resoluciones* en vigencia de la *Superintendencia de Compañías y S.R.I.*, cumplo en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de **FACTOTUM S.A.** en mi calidad de *Comisario Principal*, procedí a examinar el *Balance de Situación*, *Estado de Resultados* y otros documentos contables y sociales cortados al 31 de Diciembre del año 2.014.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.

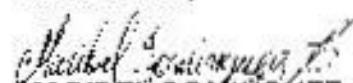
Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la *Junta General de Accionistas*.

Las cifras que constan en los *Estados Financieros* concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad, habiéndose establecido al término del ejercicio una perdida de US \$ 27.31.

En mi opinión, los *Estados Financieros* antes mencionados presentan razonablemente la *Situación Financiera* de **FACTOTUM S.A.** al 31 de Diciembre del año 2.014

Marzo 18, 2015

Afentamiento,


MARIBEL DOMÍNGUEZ CARRION
COMISARIO
C.I. 0924158421